

Boletín Hispánico Helvético

Historia, teoría(s), prácticas culturales

Número 24 (otoño 2014), pp. 45-59

Abstract:

Stefania Scarale (Université de Genève):

Rupturas entre fábula e historia en los *Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega*.

Este estudio se centra en los *Comentarios Reales de los Incas*, hito insoslayable de la literatura hispano-americana. Se pretende ofrecer una nueva perspectiva desde la teoría de la narración: cómo y en qué medida el Inca Garcilaso de la Vega crea un espacio de enunciación dentro de la escritura de la Historia, rompiendo de esta manera la relación entre la fábula y la historia. Así que, en el análisis se consideran los elementos y los episodios narrativos más significativos, los cuales nos ayudarán a descifrar los artificios retóricos empleados por el autor. Pues, a través de estos intersticios el autor pudo opinar y criticar la conquista y la colonización del imperio incaico.

Palabras clave: Crónica mestiza, fábula, rupturas narrativas, historiografía.

Ruptures between *fabula* and Story in the *Royal Commentaries of the Inca Garcilaso de la Vega*.

This study focuses on the *Royal Commentaries of the Incas*, an unavoidable milestone of Hispanic-American literature. We pretend to offer a new perspective, from narrative theory: how, and to what extent, does the Inca Garcilaso de la Vega create a space of enunciation within the writing of History, breaking in this manner with the relation between *fabula* and story. In the analysis we will consider the most significant elements and narrative episodes in view of elucidating to decipher the author's rhetorical devices. It is through these interstices that the author was able to comment on, and criticize, the conquest and colonization of the Inca Empire.

Keywords: Mestizo Chronicle, *fabula*, narrative ruptures, historiography.

Stefania Scarale es licenciada en Lengua, Literaturas y culturas hispánicas por la Universidad de Ginebra. Está colaborando en varios pro-

yectos artísticos de fotografía, escritura creativa, y video-performance
en Suiza e Italia.

Rupturas entre fábula e historia en los *Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega*

Stefania Scarale

Université de Genève

INTRODUCCIÓN

La escritura de América y la interpretación de los acontecimientos de la Conquista fueron una etapa esencial para la historia, tanto para los europeos como para los latinoamericanos. Sin embargo, representó un momento traumático para los habitantes de América, puesto que implicó dar respuestas a preguntas apremiantes, como, por ejemplo: desde qué perspectiva, con qué objetivos y para quién escribir la Historia. Algunas de las crónicas, llamadas mestizas, pueden considerarse como una reivindicación de la propia historia, particular, dentro del marco general: escribir la historia significa dar prueba y testimonio de la propia existencia. Pero al mismo tiempo, se trata de una toma de conciencia de la alteridad, desde la alteridad: el otro se describe a sabiendas de ser distinto y lo hace para demostrar que no es tan diverso, y con la intención de entrar en la civilización.

Podemos sostener que las crónicas mestizas son unos de los primeros intentos, en la historiografía y en la literatura americana, de conciliación entre dos culturas, una dominante —superior según la ideología del hombre occidental— y otra dominada —inferior y en un estado pueril. Los escritos del Inca Garcilaso de la Vega, en particular los *Comentarios Reales de los Incas*, son un claro ejemplo de crónica mestiza; y en ellos se centrará este trabajo, con el objetivo de considerar la relación narratoló-

gica entre la fábula y la historia, puesto que no se trata exclusivamente de un relato historiográfico, sino que también nos encontramos frente a una historia novelesca, que se inscribe en la literatura hispano-americana. En este trabajo se tratará de poner en evidencia los elementos que hacen de los *Comentarios reales* un relato historiográfico “auténtico” con las rupturas en la narración. Podemos considerarlo también como un relato novelesco, a través del cual el Inca opinará y presentará su crítica de la colonización.

RUPTURAS ENTRE FÁBULA E HISTORIA EN LOS *COMENTARIOS REALES*

Las crónicas mestizas¹ representan un corpus heterogéneo de textos, en los que convergen dos tipos de pensamientos. Esto que se refleja en la escritura por medio de dos tipos de relatos, es decir, el discurso dominante que se adapta a los intereses de quienes invierten económicamente en la empresa de la Conquista²; y el discurso de rescate del pasado indígena, cuyo objetivo es transmitir un legado histórico y cultural; y en ciertos casos, como para el intelectual Inca Garcilaso de la Vega, corresponde asimismo a un anhelo de reivindicación del linaje paterno, con el intento de reclamar las posesiones y los títulos nobiliarios, heredados tras la muerte de su padre.

En pocas palabras, se trata de una solicitud histórica para colmar una falla que se había creado con el contacto violento entre dos mundos; en otros términos, con el encuentro entre estos dos mundos divergentes se había abierto una grieta, una ruptura en la continuación histórica del pueblo indígena: este último vivió una des-legitimización en el curso de su propia “historia”, de modo que nuestro autor se hace cargo de “reconstruir” su visión, encauzándola en el camino de la Historia Universal, léase occidental. De hecho, negando el presente al pueblo indígena se niega también un futuro y se impone otro curso de la Historia, que pertenece al pueblo hegemónico; de ahí la

¹ Nos apoyamos en la referencia terminológica propuesta por el profesor Lienhard. En breve: “Atribuimos carácter ‘mestizo’ a aquellas crónicas que, casi independientemente del origen étnico de sus autores (indígenas, mestizos, españoles), reelaboran materiales discursivos o reales de la historia americana a través de unos procedimientos narrativos (verbales y/o pictográficos) de tradición heterogénea: indígena y europea”: Lienhard, Martin: «La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: Apuntes para su estudio histórico-literario», *Revista de crítica literaria latinoamericana*, IX, 17 (1983), p. 105.

² Nos estamos refiriendo a los Cedularios Reales, y en particular la institución legislativa de la época que requería testimonios verídicos proporcionados por participantes en la Conquista, o que conocían las lenguas indígenas.

necesidad de retomar la Historia “local” para romper el estado de ahistoricidad.

Asistimos a un proceso de construcción. Parfraseando a Cornejo Polar³: la escritura de los *Comentarios Reales* se refiere a la autoconstrucción del mismo Inca Garcilaso, el cual expresándose desde su posición de competente autoridad, crea un intersticio, un intervalo de tiempo y de lugar de escritura, que se convierte en un escrito pan-histórico en que confluyen los legados maternos y paternos. Con el pueblo inca y el imperio incaico se dio una situación semejante a la que Todorov⁴ —en su largo estudio crítico acerca de la conquista de América y de la Otredad— ha explicado haciendo referencia al pueblo azteca, es decir emerge la urgencia y la necesidad de inscribir el evento memorable, que cambió el curso de la Historia, en la temporalidad indígena, a través de la predestinación y de las profecías que anunciaban la llegada del cristianismo.

Su condición de mestizo y de sabio e idóneo conocedor de su historia le confieren una mayor precisión en la pesquisa histórica, puesto que sus conocimientos abarcan la totalidad. En breve, su espíritu de hombre cultivado, humanista, diestro en las armas y en las letras, se inscribe perfectamente en la época renacentista, durante la cual los intelectuales universalizaron el saber: todo confluye en un único gran estudio.

En última instancia, estas obras historiográficas, las crónicas, y en particular las crónicas mestizas, tienen la pretensión de transmitir la “realidad”, de ser un testimonio fidedigno de los acontecimientos. El Inca Garcilaso no se resigna al papel de subalterno que la Historia le ha asignado tanto a él como al pueblo inca; así pues, lo único que puede hacer es ascender a la función de historiógrafo.

No obstante, el relato historiográfico es también una obra narrativa cuya misión, además de atestiguar, es deleitar. La transformación de una memoria oral en una escrita implica necesariamente aceptar mitos y leyendas, que constan a la vez de lo extraordinario y de lo fundacional; por ende, si bien es cierto que la historia se sustenta en acontecimientos verificables y otros sin fundamento, no menos cierto es que la escritura de la historia se mezcla y se justifica en la escritura literaria, narrativa de la epopeya; de ahí que el Inca recurra a artificios retóricos y

³ Cornejo Polar, Antonio: *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Latinoamericana Editores, 2003, p. 83.

⁴ Todorov, Tzvetan: *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Paris: Éditions du Seuil, 1982.

formales para transmitir su interpretación y versión de los hechos.

Los *Comentarios reales* son una crónica de lo "real": se trata de una información geográfica, histórica, antropológica y cultural de los pueblos precolombinos que habitaron en las zonas del Perú, destinada a ser leída por los Reyes Católicos. Nuestro autor designa en la dedicatoria los destinatarios de sus escritos, es decir la clase política y la nobleza europea-occidental, y particularmente la princesa Doña Catalina de Austria, reina de Portugal.

El Inca quiere "[d]edicar sus obras, primicias de sus ingenios, a generosos monarcas y poderosos reyes y príncipes, para que con el amparo y protección de ellos vivan más favorecidos de los virtuosos y más libres de las calumnias de los maldicientes, me dio ánimo, Serenísima Princesa, a que yo, imitando el ejemplo de ellos, me atreviese a dedicar estos Comentarios a vuestra Alteza"⁵.

En el Inca Garcilaso convergen dos realidades, dos culturas, dos legados; escribe suspenso entre dos instancias: por un lado, se hace portavoz de tradiciones históricas orales, que llama *fábulas históricas* dado que no corresponden a la Historia factual de los españoles, impresa en, y a través de la escritura; así pues, esas fábulas explican la cosmogonía y la *poiesis* de sus ancestros de linaje materno. Por otro, su discurso se incorpora al patrimonio occidental, a la versión oficial y legítima de la Historia.

Además, el Inca pretende corregir los errores que se encontraban en las crónicas anteriores, escritas por cronistas extranjeros al pueblo inca. Su aspiración más profunda es dignificar las *fábulas históricas* del pueblo al que siente pertenecer y representar; es decir, el Inca confiere honradez al legado memorial oral con su acto de escritura; en resumen, la palabra escrita justifica y dignifica la palabra oral.

El Inca Garcilaso de la Vega pretende proponer un discurso armónico y sincrético, mas su lugar de enunciación subyace a la posición dominante hegemónica. Experimenta una restauración y reconstrucción, a través del acto de escribir, en el trauma de la coexistencia impuesta. El trauma de la irrupción, de la destrucción y de la colonización se "resuelve" a nivel teórico con la preparación de la llegada del cristianismo por medio de la profecía divina, dicho con otras palabras:

⁵ Inca Garcilaso de la Vega: *Comentarios Reales de los Incas*, ed. de Aurelio Miro Quesada. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1976, p. 3.

Permitió Dios Nuestro Señor que de ellos [los incas] saliese un luce-ro del alba que en aquellas oscurísimas tinieblas les diese alguna noticia de la ley natural [...] cultivasen aquellas fieras y las convirtiesen en hombre, haciéndoles capaces de razón [...] para que cuando ese mismo Dios, [...], los hallase, no tan salvajes, sino más dóciles para recibir la fe católica.⁶

Pues, el vaticinio de la evangelización permite al pueblo inca entrar en el proceso significativo de la civilización frente a la barbarie de las idolatrías.

Igualmente, el discurso de la armonía se remedia a nivel retórico a través del aparato narratológico de los *Comentarios*, es decir “The non-signification of the events is resolved by the re-insertion of meaning through the various narratives”⁷.

La escritura novelesca posibilita la coexistencia acorde de los dos niveles culturales, puesto que permite la creación de un lugar de encuentro utópico-narrativo entre los dos “personajes” en un mismo plano. Las dos instancias conflictivas se sincretizan en un único discurso testimonial.

Por lo tanto, desde esta perspectiva y de las herramientas empleadas por el Inca, los *Comentarios reales* deberían inscribirse en la narración de la Historia siguiendo el método historiográfico que respeta ciertas pautas en la escritura; sobre todo en lo que atañe al concepto narratológico de fábula, a saber el *tiempo del discurso* coincide con el *tiempo de la historia*. Dicho de otra manera el relato respeta el orden lineal del antes y del después; sigue el orden cronológico de los acontecimientos históricos.

Empero, como hemos tenido ocasión de esbozar, los recursos adoptados sirven también para divertir y distraer al lector. Desde el punto de vista retórico, la sinergia que propone el Inca aporta relatos, cuya caracterización es más fabulosa y mitológica que “científica”; dichos cuentos surgen de los conflictos de evaluación histórica, es decir, tienen su origen en los acontecimientos mal interpretados y mal evaluados por los cronistas oficiales, debido a su naturaleza extraordinaria. Su andamiaje narratológico se construye a partir de su niñez, puesto que “me contaban sus historias como se cuentan las fábulas a los niños”⁸. En breve, el Inca Garcilaso intenta y logra dramatizar la expe-

⁶ *Ibid.*, p. 36.

⁷ Ortega, Francisco A.: «Trauma and Narrative in Early Modernity: Garcilaso's *Comentarios reales* (1609-1616)», *Modern Language Notes*, CXVIII, 2 (2003), p. 419.

⁸ Inca Garcilaso de la Vega (1976), *op. cit.*, pp. 44-45.

riencia catastrófica de la conquista y de la colonización, y de la consiguiente destrucción del imperio inca.

El aparato que constituye el molde narratológico de la Historia consta de varios expedientes. En primer lugar el conocimiento de la lengua (indígena). El idioma es el medio por el cual se vehiculan y se fijan las imágenes en la opinión pública; la lengua representa igualmente el poder dominante, puesto que se impone a los dominados y con ella se impone una cultura, negando, en ciertos casos, a la otra el derecho de expresarse. La lengua pertenece al conquistador, pero al mismo tiempo al conquistado, y éste puede subvertir la dialéctica entre los dos, imponiendo su propia expresión, su propia visión y versión histórica. Es una batalla formal, retórica, entre dos fuerzas, a veces antagónicas, opuestas, en que la parte subyugada anhela subvertir el orden “natural” impuesto por el sojuzgador, con el objeto de re-iniciar, re-hacer su espacio de enunciación y luego reivindicar la propia identidad a través del idioma. Por tanto, el Inca, en el proemio al lector, advierte que él es natural de Cuzco, y que él es el intérprete idóneo, dado que tiene “más larga y clara noticia [de su historia] que la que hasta ahora los escritores han dado”⁹.

Consciente de la importancia que reviste el idioma, introduce antes del comienzo de los *Comentarios reales*, unas *Advertencias acerca de la lengua general de los indios del Perú*, con la intención de explicar mejor su versión de la historia: “Para que se entienda mejor lo que con el favor divino hubiéremos de escribir en esta historia, porque en ella hemos de decir muchos nombres de la lengua general de los indios del Perú, será bien dar algunas advertencias acerca de ella”¹⁰.

Como decíamos, la lengua explicita el punto de enunciación del relator: se inscribe en el marco occidental por la forma, pero mantiene su potencia reivindicativa de idioma vernáculo.

El Inca asimismo reivindica el ser indio —*pues yo soy indio*— para acreditarse ante los Reyes Católicos: “[...] Como natural de la ciudad del Cuzco, [...] tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado”¹¹.

El Inca quiere demostrar que lo que cuenta y escribe es auténtico, y el hecho de precisar su conocimiento lingüístico frente a los demás cronistas le da este halo de veracidad: el escritor, con doble competencia y doble legado, puede fijar lo que, en los escritores españoles, tenía connotación vaga, puesto que se in-

⁹ *Ibid.*, p. 5.

¹⁰ *Ibid.*, p. 7.

¹¹ *Ibid.*, p. 5.

tentaba describir un mundo extraño y ajeno a la realidad de la lengua española. Podemos suponer que puntualizar acerca del aspecto del idioma no se trató de una mera especulación lingüística, sino que fue más bien una toma de posición, un punto de ruptura para con las crónicas precedentes: el Inca declara la importancia de su propio idioma para comprender los hechos históricos, que de otra forma quedarían, o ya han quedado, mal interpretados. Por último, el Inca habla de corrupción idiomática al referirse tanto a las crónicas anteriores como a los colonizadores; *a posteriori* tenemos la sospecha de que su insinuación da a entender una crítica más abarcadora hacia la conducta de los españoles y de cómo se han llevado a cabo la conquista y la colonización.

A este propósito podemos tomar como ejemplo el capítulo IV, que es una evidente interrupción en el eje de la fábula, puesto que se trata de una pausa en el tiempo de la historia, durante la cual el Inca explica y comenta cómo se ha llegado al nombre *Perú*, justamente por una mala interpretación del idioma de los indios. El Inca se detiene en el relato de los acontecimientos históricos para profundizar en un hecho que considera muy importante para el buen entendimiento de la historia de su país, a saber el esclarecimiento del topónimo *Perú* — “será bien digamos como se dedujo este nombre”¹². Leamos:

Los españoles, habiéndole [al indio] acariciado porque perdiese el miedo que de verlos con barbas y en diferente traje que el suyo había cobrado, le preguntaron por señas y por palabras qué tierra era aquella y cómo se llamaba. El indio, [...], entendía que le preguntaban mas no entendía lo que le preguntaban y a lo que entendió qué era el preguntarle, respondió a prisa y nombró su propio nombre, diciendo Berú, y añadió otro y dijo Pelú. Quiso decir: “Si me preguntáis cómo me llamo, yo me digo Berú, y si me preguntáis dónde estaba, digo que estaba en el río”.¹³

El Inca explica en este fragmento que, a causa de un malentendido, los españoles comenzaron a emplear un término que no tenía ningún significado en el idioma de los naturales. Los españoles adoptaron lo que quisieron entender: desconocieron la alteridad, y supusieron que el otro habría tenido claro conocimiento de la lengua castellana. Los conquistadores “pecaron” de ingenuidad. Además, podemos constatar que en esta peque-

¹² *Ibid.*, p. 14.

¹³ *Ibid.*, p. 15.

ña fracción del texto, el Inca denuncia, sutilmente, la actitud paternalista de los españoles, los cuales conmovidos por el sobresalto del indio, lo aquietan. Si volvemos a nuestro punto de ruptura, más adelante, la crítica del Inca hacia los españoles se hace contundente: “*los españoles corrompen todos los vocablos de los indios*”¹⁴ (cursivo nuestro) — dice el Inca; y esto se debe al hecho de justificar la conquista y la colonización, adaptando la imagen preestablecida del indio a la imagen de la realidad; dicho de otra forma, se trata de una interpretación amoldada según el objetivo de los españoles. En otras palabras: “La suya [del Inca] viene a ser rectificación de procedimientos y a la vez una reflexión sobre las deformaciones en que incurría el discurso histórico al plegarse éste ante el dictado de instituciones oficiales que lo patrocinaron”¹⁵.

Otro recurso en la escritura de los *Comentarios reales*, que sigue el método histórico de los relatos historiográficos, es la presencia intertextual de otros cronistas: la cita representaría el apoyo histórico-científico del relato, pues se trata de un argumento que viene de la autoridad de los cronistas, ya que estos comentadores eran los escritores de la Historia Oficial. El estatus social de los historiógrafos institucionales otorgaba valor fehaciente a los relatos. El narrador trata de borrar en el discurso las marcas de subjetividad y presenta los hechos como un deber ser. Un elemento clave en la producción histórica y científica, es la fuente documental. La fuente documental, o la fuente primaria, representa la componente esencial de una crónica histórica, puesto que es la información primaria, desde la cual se desarrolla el trabajo de investigación del historiógrafo. Sin embargo, para la escritura de la historia de la América española nos encontramos frente al problema de cuáles son las fuentes. El Inca subraya en cada capítulo su marco teórico, a saber las nuevas *auctoritates*¹⁶ que orientan lo que Amador llama una

Visión antropológica [...] por una parte, el indio representa al hombre que tiene todos los derechos de ser libre; pero, por otra parte, el indio es la fuerza material de producción. [...] Para poder llevar a cabo

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Inca Garcilaso de la Vega: *Comentarios reales*, ed. de Enrique Pupo-Walker. Madrid: Cátedra, 1996, p. 67.

¹⁶ Entre otros: Pedro de Cieza de León con *Crónica del Perú*, Francisco López de Gómara con *Historia general de las Indias*, Agustín de Zárate con *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, José de Acosta con *Historia natural y moral de las Indias*, y el padre Blas Valera.

lo deseado, el conquistador debe ser el portador de la civilización que ha de iluminar al indio llevándolo a la civilización.¹⁷

La riqueza material del imperio inca es la razón subyacente a la colonización; sin embargo, las hazañas civilizadoras y evangelizadoras necesitan que los cronistas confirmen el menester de sus acciones que las crónicas vendrían a sufragar *a posteriori*.

Otro elemento interesante que se desprende de la lectura de su crónica es que el Inca, en sus *Comentarios reales*, añade episodios, digresiones narrativas que los relatos de las crónicas "oficiales" no han tratado; podríamos considerar estas extensiones en el discurso, desde el punto de vista narratológico, como anacronías. La anacronía es una incongruencia temporal, una desviación del orden cronológico de la fábula. En el capítulo tercero, por ejemplo, explica cómo se descubrió el nuevo mundo: el Inca hace entonces referencia a la historia de Alonso Sánchez de Huelva, a saber

Cerca del año de mil y cuatrocientos y ochenta y cuatro, un piloto llamado Alonso Sánchez de Huelva [...] le dio un temporal tan recio y tempestuoso que no pudiendo resistirle, se dejó llevar de la tormenta y corrió veinte y ocho días sin saber por dónde ni adónde [...] Al cabo de este largo tiempo se aplacó el viento y se hallaron cerca de una isla; no se sabe de cierto cuál fue, mas de que se sospecha que fue la que ahora llaman Santo Domingo.¹⁸

Este relato tiene matices de cuento mitológico y fabuloso, dado que no ha sido demostrada la existencia de dicho navegante y descubridor. Ahora bien, no podemos saber si el Inca consideraba este relato como verdadero o fruto de fantasías; lo que es importante, para nosotros, es que lo introduce como comentario de testigo que conoce más y mejor la historia de su país con respecto a un historiador que "escribió lejos de donde acaecieron estas cosas"¹⁹. Además, él corrobora su versión con la memoria oral de las charlas paternas, un patrimonio que parece no tener la justa relevancia en las crónicas anteriores, y este legado está compuesto por los cuentos de su padre y de sus contemporáneos. En este caso se trata de un testimonio oral español, que demuestra cómo en toda cultura existe una tradición entre la historia y la mitología, la cual se transmite por medio

¹⁷ Amador, Raysa E.: *Aproximación histórica a los Comentarios Reales*. Madrid: Pliegos, 1984, p. 33.

¹⁸ Inca Garcilaso de la Vega (1976), *op. cit.*, p. 12.

¹⁹ *Ibid.*, p. 13.

del discurso oral. Podemos interpretar esta actitud como áspera y mordaz contra los occidentales, porque subestimaban la importancia de la oralidad, del testimonio oral: el Inca Garcilaso ya ha tenido el amargo encuentro con la fundamental importancia del testimonio negro sobre blanco. En resumen, es una crítica a la sociedad española —occidental— la cual menosprecia la transmisión oral de la Historia.

Otro episodio, que rompe el orden temporal, es el de Pedro Serrano. Nos referimos al capítulo octavo, *La descripción del Perú*, en que tras una descripción geográfica sumaria del país, el mismo Inca interrumpe el relato para introducir esta expansión, que considera útil para que “este capítulo no sea tan corto”²⁰. También con esta amplificación nos encontramos frente a un relato con matices de fábula, en el sentido mitológico de la acepción; el Inca nos cuenta la historia del náufrago Pedro Serrano y de su vida en una isla desconocida, hasta el encuentro fortuito con otro náufrago, casualmente otro español. Este episodio puede tener varias interpretaciones: para nuestro trabajo de búsqueda de las rupturas, como medio de crítica, insinuaría un sutil ataque a la colonización, a la misión civilizadora y a la evangelización llevadas a cabo por medio de la “violencia”, negando a los indígenas su propia cultura y sobre todo considerándolos como niños que había que educar o peor aún como sub-humanos, puesto que el Inca demuestra que es posible un encuentro civil, normal entre dos personas que no se conocen y no se reconocen, pese al miedo y a la incertidumbre que crea el encuentro con la alteridad:

Cuando se vieron ambos, no se puede certificar cuál quedó más asombrado de cuál. Serrano imaginó que era el demonio que venía en figura de hombre para tentarle en alguna desesperación. El huésped entendió que Serrano era el demonio en su propia figura, según lo vio cubierto de cabellos, barbas y pelaje.²¹

Leemos que el descubrimiento causa terror, susto: así apelan los dos al demonio. Pensamos que el Inca quiso transmitir la sensación que evoca el descubrimiento de la alteridad —los españoles— en los pueblos precolombinos, en el momento de la Conquista. Sin embargo, el Inca va más allá y nos dice que no sirve ni la violencia, ni el sentimiento de superioridad, puesto que el otro puede ser como nosotros:

²⁰ *Ibid.*, p. 23.

²¹ *Ibid.*, p. 25.

Cada uno huyó del otro, y Pedro Serrano fue diciendo: «¡Jesús, Jesús; líbrame, Señor, del demonio!» Oyendo esto se aseguró el otro, y volviendo a él, le dijo: «No huyáis hermano de mí, que soy cristiano como vos».²²

La opinión del Inca es una consideración negativa de cómo se ha llevado a cabo la colonización y la evangelización, es decir a través de la violencia, una interacción humana entre dos poderes, en la que el más fuerte, “violento” limita o niega la coexistencia pacífica por un lado; y por otro lado, la supervivencia de la parte dominada. Esto lo podemos corroborar a través del relato de la profecía de la llegada de la religión cristiana por los reyes incas: ellos mismos empezaron la labor civilizadora, pero lo hicieron de manera dócil y apacible, a diferencia de los españoles. El Inca asume y acepta de cierta forma la colonización española, pero de ella desaprueba la modalidad de realización.

Los cuentos fabulosos y mitológicos sirven para encaminar e incorporar el pasado incaico en la evolución histórica del mundo occidental; estamos frente a un intento de predestinación histórica. El Inca Garcilaso sabe que todo gran imperio consta de bases históricas legendarias, de ahí que se atreve a comparar el imperio incaico con el imperio romano, pese a que esas “fábulas” parezcan sin valor científico, pero como el origen de la nación española procede de mitos y de leyendas, de la misma manera la nación incaica puede originarse en la misma procedencia: “La relación entera que de ellos se pudiera dar, particularmente en las cosas que del Perú [...], como natural de la ciudad de Cuzco, que fue otra Roma en aquel Imperio”²³. De esta manera, El Inca añade que

Aunque algunas cosas de las dichas y otras que se dirán parezcan fabulosas, me pareció no dejar de escribirlas por no quitar los fundamentos sobre que los indios se fundan para las cosas mayores y mejores que de su Imperio cuentan. Porque, en fin, de estos principios fabulosos procedieron las grandezas que en realidad de verdad posee hoy España [...].²⁴

Los Reyes Católicos, nos comenta el Inca, fundan sus riquezas en las del imperio inca, consecuentemente se hace imperativo aceptar y respetar el legado, el patrimonio cultural indígena, aunque suscite sorpresa y asombro. En fin, Cuzco fue otra

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*, p. 5.

²⁴ *Ibid.*, pp. 45-46.

Roma, por tanto puede tener el mismo derecho a ser majestuosa y mitológica. Vemos cómo a través de las rupturas narrativas, el narrador-historiógrafo el Inca Garcilaso intenta acreditar la verdad incaica ante la Historia oficial y ante los Reyes Católicos.

Algunas actitudes nostálgicas de nuestro relator, que rompen con el curso "lineal" de la narración histórica, pueden ser asociadas a la melancolía. La melancolía, ese sentimiento permanente de leve tristeza, se puede considerar como una construcción o categoría antropológica inscrita en el ser humano híbrido, como hemos visto ampliamente con el Inca Garcilaso. Este último se apoya también en esta categoría humana para denunciar el trauma del acontecimiento histórico que ha revolucionado el curso de la Historia. Sus narraciones acerca de lo que se ha perdido —destruido— irremediablemente se cargan de pathos para criticar la modalidad del proceso histórico; en toda la descripción del origen del imperio incaico, y de la ciudad imperial de Cuzco se advierte esa emotividad latente, que surge viviendo el sentimiento de añoranza. El antropólogo Roger Bartra apunta que este mal, la melancolía, es

Un mal de fronteras [...] una enfermedad de pueblos desplazados [...] asociada a la vida frágil de gente que ha sufrido conversiones forzadas y que también ha enfrentado la amenaza de grandes reformas y mutaciones de los principios religiosos y morales que los orientaban.²⁵

El Inca Garcilaso vive entre dos mundos, pasa en sus *Comentarios* continuamente entre una frontera y la otra: trata durante toda su vida de integrarse a la sociedad española, pero al mismo tiempo no quiere ni abandonar ni olvidar su patrimonio materno y sus experiencias en la ciudad de Cuzco. Él es un conciliador, es el intelectual híbrido, es el hombre que personifica la mezcla: no se rinde a su situación de *otro* que había que someter, sino que se compromete con las dos culturas y las dos ideologías, buscando un equilibrio entre las dos fuerzas; en síntesis es el mestizo latinoamericano.

En última instancia, otro expediente literario de ruptura en la narración histórica es el narrador. Para el relato de la Historia, y para que éste sea más científico, el narrador no debería expresarse en la primera persona, para que no se confunda con un relato autobiográfico/auto-ficticio; no obstante, en la época del Inca Garcilaso se hace imprescindible el uso de la primera

²⁵ Bartra, Roger: *El Siglo de Oro de la melancolía. Textos españoles y novohispanos sobre las enfermedades del alma*. México D.F.: Universidad Iberoamericana, 1998, cit. en Ortega, Francisco A. (2003), *op. cit.*, p. 400.

persona —“yo”, el *pues yo soy indio*— para dar mayor prueba de veracidad, de testimonio fehaciente. El “yo” le da autoridad, lo hace creíble, el relato se hace con más naturalidad, porque el “yo” ha sido testigo, sabe, conoce los lugares, las personas, el idioma. El “yo” es el intérprete ideal para la historia. El “yo” es el responsable de los comentarios, de lo que agrega porque ha sido olvidado en las crónicas precedentes, o porque no se ha interpretado bien. Ese “yo” es el mismo que necesita la aprobación de los Reyes Católicos: el Inca es un epígono que escribe “con el amparo y la protección de ellos”²⁶.

Ahora bien, aparece también un narrador plural, un plural mayestático, que otorga valor científico al relato historiográfico: la despersonalización, o la personalización en plural, es una necesidad del relato de la crónica, para escribir la Historia de manera científica. No es una casualidad que este narrador se encuentre mayoritariamente en los fragmentos que aportan explicaciones de carácter geográfico, antropológico y lingüístico. Considérese el capítulo IV «La deducción del nombre Perú»: el Inca comienza la escritura con un narrador plural que trata de hacer un discurso “objetivo” y “neutral” sin marcas de subjetividad; asimismo, vemos la presencia de secuencias explicativas que introducen argumentaciones, como por ejemplo *pues, para lo cual es de saber que*, y el gerundio con función causal *habiéndole dado*.

A estas dos personas, que son los narradores tras el cual se esconde el Inca, para criticar, opinar, apoyar o refutar tesis, debemos agregar otro narrador en tercera persona. Este último es el narrador de la trama; y ese mismo narrador emplea los tiempos usuales de la narración: a saber el pretérito indefinido, o sea el pasado narrativo, que confiere al relato la dimensión novelesca, y en correlación el pretérito imperfecto, es decir el tiempo habitual para las descripciones en las narraciones; y por ende, la Historia se vuelve objeto literario. Podemos ver algunos ejemplos en el relato del navegante Alonso Sánchez de Huelva, donde, asimismo, aparecen otros elementos corrientes de la narración de la fábula: el íncipit con aproximación temporal “cerca del año de mil y cuatrocientos y ochenta y cuatro, uno más o menos”²⁷, se asemeja mucho a la fórmula “Erase una vez...”; el espacio geográfico vago e impreciso “[Alonso y su tripulación] se hallaron cerca de una isla; no se sabe de cierto cuál fue”²⁸; la estructura del relato que se desarrolla de manera

²⁶ Inca Garcilaso de la Vega (1976), *op. cit.*, p. 3.

²⁷ *Ibid.*, p. 12.

²⁸ *Ibid.*

lineal sin anacronías ni elipsis, siguiendo el orden del antes y del después; la intervención de un agente divino — el Señor Todopoderoso; y el final trágico de los protagonistas, de hecho casi todos mueren, para la realización de un bien superior, a saber para que Colón emprendiera su viaje y “dar el Nuevo Mundo y sus riquezas a España”²⁹. Constatamos que hay cierta consonancia con el género literario de los *exempla* para doctrinar y la vez deleitar al lector.

En pocas palabras, la polifonía de la narración es otro elemento de ruptura, que sirve para representar la memoria y por tanto la verdad; para dar verosimilitud científica al relato; y por último, para hacer de la crónica un objeto literario que entretenga al lector.

CONCLUSIONES

El Inca Garcilaso escribe en la dedicatoria dirigida a los Reyes Católicos, que ellos pueden servirse de su texto como quieran, porque, como hemos analizado, él lo considera más adecuado y fidedigno que las demás crónicas. El Inca, más o menos conscientemente, introduce a lo largo de su trabajo momentos de rupturas retóricas, formales y literarias que emplea para dar testimonio de su opinión al respecto de la colonización y de la evangelización de América, y en particular de su país, el Perú. El Inca Garcilaso se siente en poder, y en derecho de expresar estas opiniones debido a su doble legado, a su doble pertenencia: por una parte, se inscribe en la tradición europea por ser no solamente hijo de un conquistador español, sino también un descendiente del Garcilaso poeta español, de reputación y de fama conocidas; por otra parte, reivindica su pasado inca, precolombino del lado materno. Como habíamos adelantado en la introducción, los *Comentarios Reales* pertenecen al género de las crónicas mestizas, puesto que en ellas convergen dos pensamientos, dos puntos de vista; consecuentemente, los dos continentes se juntan en el acto de escritura: la cultura occidental, hecha con las fuentes escritas, las autoridades; y la cultura autóctona, que se apoya en la oralidad, en la trasmisión tras las generaciones, donde la memoria es el único aparato de supervivencia histórica. Sin embargo, el diálogo entre las dos culturas no es homogéneo, dado que una de las dos domina y sujeta la otra al rango inferior. El Inca es consciente de ello, y además él considera que los indígenas necesitaban, mejor aún esperaban, la

²⁹ *Ibid.*, p. 13.

llegada de la misión civilizadora; de hecho, parte de la historia que presenta, apoyándose en los demás cronistas, es una preparación a este evento memorable, que ha cambiando el destino del mundo. Lo que denuncia, por medio de las rupturas narrativas, es cómo se ha llevado a cabo, con violencia y codicia. El autor se “esconde” tras los expedientes literarios para expresar su opinión de la Historia, sus comentarios a la Historia, para que algo no quede olvidado, y no casualmente él anota en varias ocasiones esta exigencia de *scripta manent*. Para concluir, debemos constatar la importancia de este texto tanto para la interpretación y la comprensión de la colonización, desde la perspectiva de quien la vivió, como para la literatura hispanoamericana, por ser un relato con varias huellas novelescas. Este texto se inscribe en la tradición hispano-americana, por aportar una primera interpretación de la América mestiza, crisol de culturas distintas.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador, Raysa E.: *Aproximación histórica a los Comentarios Reales*. Madrid: Pliegos, 1984.
- Bal, Mieke: *Teoría de la narrativa*. Madrid: Cátedra, 2001.
- Chang-Rodríguez, Raquel: *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII*. Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1982.
- Cornejo Polar, Antonio: *Escribir en el aire: ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Latinoamericana Editores, 2003.
- Inca Garcilaso de la Vega: *Comentarios Reales de los Incas*, ed. de Aurelio Miro Quesada. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1976.
- Inca Garcilaso de la Vega: *Comentarios reales*, ed. de Enrique Pupo-Walker. Madrid: Cátedra, 1996.
- Lienhard, Martin: «La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: Apuntes para su estudio histórico-literario», *Revista de crítica literaria latinoamericana*, IX, 17 (1983), pp. 105-115.
- Moraña, Mabel: «Buscando al Inca desde nuevos debates», *Revista de crítica literaria latinoamericana*, XXXV, 70 (2009), pp. 27-38.
- Ortega, Francisco A.: «Trauma and Narrative in Early Modernity: Garcilaso's *Comentarios reales* (1609-1616)», *Modern Language Notes*, CXVIII, 2 (Hispanic Issue) (2003), pp. 393-426.
- Todorov, Tzvetan: *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Paris: Éditions du Seuil, 1982.